PE4325-2024

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCION DE OBRAS

PERMISO DE EDIFICACIóN

☐ OBRA NUEVA ☐ LOTEO DFL2 CON CONSTRUCCIóN SIMULTANEA
☐ LOTEO CON CONSTRUCCIóN SIMULTÁNEA

☑ AMPLIACIÓN ☐ ALTERACIÓN ☐ REPARACIÓN ☐ RECONSTRUCCIÓN

NUMERO DE PERMISO
4325/2024
FECHA DE APROBACION
22-08-2024
ROL SII
518-016

REGIóN METROPOLITANA			
URBANO	X	RURAL	-

VISTOS:

a) Las atribuciones emanadas del Art. 24° de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

b) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116°, su Ordenanza General, y el instrumento territorial.

c) La Solicitud de aprobación , los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4./5.1.6. N° **298/2023**

d) El Certificado de Informaciones Previas N° **1239/2022** emitido con fecha **23-08-2022**

e) El Anteproyecto de Edificación N° ----- vigente, de fecha ----- (cuando corresponda).

f) El informe Favorable de Revisor Independiente N° ------ de fecha ----- (cuando corresponda).

g) El informe Favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural N° ------ de fecha ----- (cuando corresponda).

h) La solicitud N° ------ de fecha ----- de aprobación de loteo con construcción simultánea.

i) Otros (especificar): ------

RESUELVO:

1) Otorgar permiso para **AMPLIACIÓN MAYOR A 100 M²** con una superficie edificada total de **733,30** m2 y de **01** pisos de altura. destinado a **INDUSTRIA - GALPÓN** ubicado en **AV. LAS AMÉRICAS** Nº **173** Sitio Nº ------ Manzana ------ localidad o loteo -------- sector **URBANO** Zona **IND. EXCLUSIVA C/ ACTIVIDAD MOLESTA REINCORPORADA** del Plan Regulador **METROPOLITANO** aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionada en la letra c) de los VISTOS de este permiso.

2) Dejar constancia que la obra que se aprueba ------ los beneficios del DFL Nº2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales: ------

3) Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales: -------

Plazos de la autorización especial: ------

4) Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado (cuando corresponda).

5) Individualización del propietario:

NOMBRE O RAZóN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
FARMACEUTICA SANTIAGO SPA	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
JAIME SERGIO PIMENTEL SEBALLOS	

6) Individualización de los profesionales:

NOMBRE O RAZóN SOCIAL de la empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)	R.U.T.	
-------	-----	
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA	R.U.T.	
DANIEL VENABLES BRITO		
NOMBRE DEL CALCULISTA	R.U.T.	
FRANCISCO JAVIER GUZMAN ARANGUIZ		
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (Podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras)	R.U.T.	
ART. 1.2.1. ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIÓN	-----	
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA
------	------	------
NOMBRE O RAZóN SOCIAL DEL REVISOR DEL PROYECTO DE CáLCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA
-------	-----	-----

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES ★ REVISOR DEPARTAMENTO DE EDIFICACIÓN Y URBANISMO ★ CERRILLOS ★

/GEC/NTS/Rac.

7) Características del Proyecto.

7.1.) Destino(s) contemplado(s).

☐ RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC	DESTINO ESPECÍFICO:	------	
☐ EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC	CLASE ART. 2.1.33. OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2.1.36. OGUC
	--------	--------	--------
☑ ACTIVID. PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC	DESTINO ESPECÍFICO:	**GALPON - ALMACENAMIENTO**	
☐ INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. OGUC	DESTINO ESPECÍFICO:	--------	
☐ OTROS (especificar)		-------	

7.2.) Superficies.

	ÚTIL (m2)	COMÚN (m2)	TOTAL (m2)
SUP. EDIFICADA BAJO TERRENO	------	------	------
SUP. EDIFICADA SOBRE TERRENO	733,30	-----	733,30
SUP. EDIFICADA TOTAL	733,30	----	
SUP. TOTAL TERRENO (m2)	11.745,00		

7.3.) Normas urbanísticas aplicadas.

	PERMITIDO	PROYECTADO		PERMITIDO	PROYECTADO
COEFIC. DE CONSTRUCTIBILIDAD	2,0	0,06	COEF. DE OCUP. DE SUELO	0,7	0,06
COEF. DE OCUP. PISOS SUPERIORES	------	------	DENSIDAD	------	-----
ALTURA MÁX. EN METROS o pisos	-----	0	ADOSAMIENTO	-----	35,58 M
RASANTES	ART. 2.6.3 OGUC	ART. 2.6.3 OGUC	ANTEJARDIN	5 M	5 M
DISTANCIAMIENTOS	10 M	10 M			

ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	49 VEHIC. + 1 CAMION	ESTACIONAMIENTOS PROYECT	4 VEHIC. + 1 CAMION

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO.

☐ DFL N°2 DE 1959	☐ LEY N°21.442 COPROPIEDAD INMOBILIARIA (posterior al otorgamiento del permiso)	☐ PROYECCION SOMBRAS ART 2.6.11. OGUC	☐ SEGUNDA VIVIENDA ART 6.2.4. OGUC
☐ CONJUNTO ARMÓNICO ART 2.6.4. OGUC	☐ BENEFICIO DE FUSIÓN ART 63 LGUC	☐ CONJ VVDA ECONÓMICA ART 6.1.8. OGUC	☐ OTROS (especificar)

AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC

☐ ART 121	☐ ART 122	☐ ART 123	☐ ART 124	☐ OTRO (especificar)

EDIFICIO DE USO PúBLICO		☐ TODO	☐ PARTE	☑ NO
☐ CUENTA CON ANTEPROY APROBADO	RESOLUCIóN Nº	-----	DE FECHA	-----

7.4.) Número de Unidades Totales por Destino.

VIVIENDAS	------	OFICINAS	------
LOCALES COMERCIALES	------	ESTACIONAMIENTOS	4 VEHIC. + 1 CAMION
OTROS (especificar)	GALPON		

7.5.) Pago de Derechos.

CLASIFICACIóN(ES) DE LA CONSTRUCCIóN	CLASIFICACIóN	m2
	A-3	733,30
	-----	-----
	-----	-----

PRESUPUESTO							$	173.370.453
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES					1,5	%	$	2.600.557
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS O MODIFICACÓN						(-)	$	0
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES					1,5	%	$	2.600.557
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE						(-)	$	0
CONSIGNADO AL INGRESO ANTEPROYECTO	BOLETA Nº	-----	DE FECHA	-----		(-)	$	0
MONTO CONSIGNADO CON ANTEPROYECTO	BOLETA Nº	-----	DE FECHA	-----		(-)	$	0
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	BOLETA Nº	-----	DE FECHA	-----		(-)	$	0
TOTAL A PAGAR							$	2.600557
GIRO INGRESO MUNICIPAL	BOLETA Nº	8255-0		DE FECHA				22-08-2024
LEY 20.958 DE APORTE AL ESPACIO PUBLICO	BOLETA Nº	-----		TOTAL A PAGAR				-----

NOTAS: Sólo para situaciones especiales de la autorización.

1.- CONFORME EL ARTÍCULO 1.2.1. DE LA OGUC, PREVIO AL INICIO DE LAS OBRAS, SE DEBERÁ ACREDITAR ANTE ESTA DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES EL PROFESIONAL CONSTRUCTOR. / 2.- CONFORME AL ARTÍCULO 5.2.6. DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES, DEBERÁ MANTENERSE Y CONSERVARSE LOS PAVIMENTOS Y OBRAS DE ORNATO EN EL ESPACIO PÚBLICO QUE ENFRENTA EL PREDIO. / 3.- PRESENTA CALIFICACIÓN N°2013300060 DE FECHA 21-09-2020 DEL MINISTERIO DE SALUD DE INOFENSIVA . / 4.- DE ACUERDO A LA LEY 20.958, CONFORME AL ARTICULO 2.2.5 Bis D. PREVIA SOLICITUD DE RECEPCIÓN DEFINITIVA O PARCIAL DEBERÁ ACREDITAR EL PAGO DEL APORTE AL ESPACIO PÚBLIO LO EQUIVALENTE A $ 1.134,332.-, PAGO QUE NO SE REALIZO EN ESTE ACTO.

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES * CERRILLOS * REVISOR DEPARTAMENTO DE EDIFICACION Y URBANISMO

DIRECTOR * DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES * I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS

GUILLERMO EVA CONDEMARIN
Arquitecto
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES